

AYT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA PAGO DE CUPÓN DEL PRÓXIMO 16 DE AGOSTO DE 2013 (INFORMACIÓN TRIMESTRAL Y NUEVO TIPO DE INTERÉS)

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo del Fondo de Titulización Hipotecaria AyT Génova Hipotecario XI, verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 12 de Diciembre de 2007, y formalizado mediante escritura pública otorgada el día 13 de Diciembre de 2007, se pone en conocimiento de los Bonos, la siguiente información:

CONCEPTO	Bonos del Tramo A1	Bonos del Tramo A2	Bonos del Tramo B	Bonos del Tramo C	Bonos del Tramo D
1. Intereses Brutos por Bono entre el 16 de mayo de 2013 (incluido) y el 16 de agosto de 2013 (excluido):		41,48 euros	64,27 euros	102,61 euros	345,38 euros
2. Intereses Netos por Bono entre el 16 de mayo de 2013 (incluido) y el 16 de agosto de 2013 (excluido):		32,77 euros	50,77 euros	81,06 euros	272,85 euros
3. Amortización por Bono entre el 16 de mayo de 2013 (incluido) y el 16 de agosto de 2013 (excluido):		754,69 euros	0,00 euros	0,00 euros	0,00 euros
4. Tasa anual de amortización anticipada real de los Préstamos, a la Fecha de Determinación:	1,71 %				
5. Vida residual media de los Bonos estimada con la hipótesis de mantenimiento de la tasa real de amortización anticipada, descrita en el apartado anterior:		7,98 años	9,79 años	9,79 años	9,79 años
6. Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de cada Tramo, después de la amortización a liquidar en la Fecha de Pago:		39.519,41 euros	50.000,00 euros	50.000,00 euros	50.000,00 euros
7. Porcentaje que el Saldo de Principal Pendiente de Pago representa sobre el importe nominal inicial de cada Bono:		79,04 %	100%	100%	100%
8. Cantidades de intereses y de amortización devengadas por los Bonos y no satisfechas, por insuficiencia de Fondos Disponibles, de conformidad con las reglas de prelación de pagos previstas en el Folleto Informativo:		0,00 euros	0,00 euros	0,00 euros	0,00 euros
9. Tipos de interés nominales resultantes para cada Tramo de Bonos, para el Periodo de Devengo de Intereses comprendido entre el 16 de agosto de 2013 (incluido) y el 15 de noviembre de 2013 (excluido), según los criterios contenidos en el Folleto Informativo:		0,425 %	0,525 %	0,825 %	2,725 %